

Santo Domingo de los Tsáchilas

30 de Mayo del 2018

Señor

MENGMENG WEN

De mi consideración,

Cúpleme comunicarle a través de la presente misiva, que la Junta General Universal de Socios de la persona jurídica de derecho privado denominada COMERCIALIZADORA YSF CIA. LTDA., llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un período estatutario de DOS AÑOS contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil respectivo de conformidad con lo establecido en el estatuto social que la rige; debiendo en consecuencia, ejercitar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y cumplir con lo previsto en el Artículo 19 del Estatuto Social de la misma, en forma individual.

Usted, señor MENGMENG WEN, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

YINAN SHEN

COMERCIALIZADORA YSF CIA. LTDA.,

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA YSF CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fielmente.

En Santo Domingo de los Tsáchilas a 30 de Mayo del 2018.

MENGMENG WEN

C.I. 1754798120

COMERCIALIZADORA YSF CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el vigésimo segundo día del mes de mayo del año dos mil dieciocho ante la Abogada María Augusta Peña Vásquez, Notaría Trigésima Sexta del cantón Quito; legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo con fecha treinta del mismo mes y año.



Nº TRAMITE: 44889-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

05/06/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 3180



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	354
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

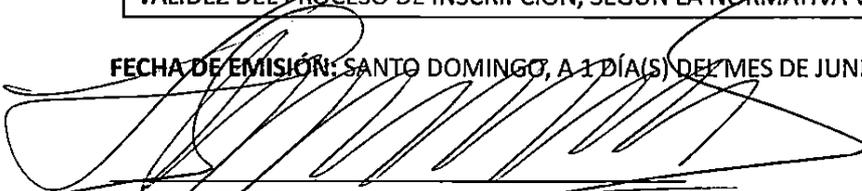
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA YSF CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WEN MENG MENG
IDENTIFICACIÓN	1754798120
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

